

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

488 BILBAO

Edicto

El Juzgado de Primera Instancia n.º 12 de Bilbao, anuncia:

Que en el procedimiento concursal número 176/2019 en el que figura como concursada doña Susan Mercedes Candia Rojas, n.º extranjero (NIE) Y3695895Q, se ha dictado el 10/12/2019 auto que declara concluso el concurso y acuerda el archivo de las actuaciones por insuficiencia de la masa activa.

La misma resolución ha decretado el cese de las limitaciones que pudieran quedar subsistentes en cuanto a las facultades de administración y disposición del deudor.

Así mismo, se ha concedido al/a la deudor/a, con carácter provisional, el beneficio de exoneración del pasivo insatisfecho.

Dicho auto es firme por no haber contra el mismo recurso alguno.

Bilbao, 12 de diciembre de 2019.- La Letrada de la Administración de Justicia, Miren Itziar Gofinondo Fernández de Arroyabe.

ID: A200000319-1